ASOCIACIÓN HIPOTECARIA ESPAÑOLA

AHE

BOLETÍN DIARIO

Resumen de prensa

Miércoles, 18 de noviembre de 2026

CONTENIDO DE ESTA EDICIÓN

10
Mercado inmobiliario
noticias

06
Finanzas
noticias

ASOCIACIÓN HIPOTECARIA ESPAÑOLA

AHE

Resumen de prensa

18 de noviembre de 2026 16 noticias · 2 secciones

EN ESTE BOLETÍN

MERCADO INMOBILIARIO

1. LA COMISIÓN EUROPEA APUNTA A LA VIVIENDA COMO EL MAYOR RIESGO PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA
2. LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS CAE UN 13% EN SEPTIEMBRE Y APUNTA A LA MODERACIÓN
3. LA ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS SE DEMORARÁ AL AÑO 2028
4. HACIENDA AVALA EL USO DE PISOS TURÍSTICOS COMO VIVIENDA HABITUAL
5. LOS GASTOS DE COMPRA COMPUTAN EN LA EXENCIÓN POR LA VIVIENDA
6. LA VIVIENDA CENTRA EL DEBATE ELECTORAL EN ANDALUCÍA
7. PODEMOS EXPRIME EL POPULISMO Y PROPONE INTERVENIR VIVIENDA Y ECONOMÍA
8. NORGES FRENA LA COMPRA DE LOS PISOS DE VÍA CÉLERE POR LOS DECRETOS DE SÁNCHEZ
9. LA VIVIENDA NO SE ARREGLA SOLO A GOLPE DE IMPUESTO
10. MEDIDAS PARA DINAMIZAR EL MERCADO DE LA VIVIENDA

FINANZAS

1. EL SANTANDER LIDERA LA VENTA DE RIESGO DE CRÉDITO QUE LA BANCA USA PARA SUBIR DIVIDENDO
2. SANTANDER AVISA DE UN ALZA DE COSTES POR LA CARGA REGULATORIA DE WEBSTER
3. LOS ACCIONISTAS DE UNICAJA REELIGEN A ISIDRO RUBIALES COMO CONSEJERO DELEGADO
4. ALEMANIA PROPONDRÁ AL PRÓXIMO ECONOMISTA JEFE DEL BCE Y ALLANA EL CAMINO DE COS A LA PRESIDENCIA
5. BCE: LA INSTITUCIÓN PREVÉ CONTINUAR CON LAS SUBIDAS DE TIPOS EL AÑO PRÓXIMO
6. UNA FILTRACIÓN DE MILLONES DE DOCUMENTOS SACUDE A DEUTSCHE BANK Y LO TUMBA EN BOLSA

LA COMISIÓN EUROPEA APUNTA A LA VIVIENDA COMO EL MAYOR RIESGO PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Después de haber rebajado en primavera las previsiones de la economía europea por la guerra de Irán y el encarecimiento del combustible, la Comisión Europea vaticina que el crecimiento comunitario será mayor del proyectado entonces, con España, de nuevo, como el país que más crece entre las principales economías de la eurozona, informan todos los diarios. Sin embargo, hace una advertencia al apuntar que la dificultad para acceder a la vivienda amenaza con convertirse en el principal riesgo para la economía española. Así, cita "el posible impacto de los cuellos de botella persistentes en el mercado de la vivienda" como uno de los mayores riesgos para el crecimiento. Según señalan los expertos de Bruselas, "un déficit continuado de oferta en relación con la formación de hogares mantendría elevadas las presiones sobre los precios y podría limitar cada vez más la movilidad laboral y la llegada de trabajadores".

El Ejecutivo comunitario reconoce que la vivienda es un problema común a toda Europa. Sin embargo, advierte de que en España se puede convertir, además de en un problema social, en un limitante económico. Fuentes comunitarias apuntan que "al tratarse de una economía que crece a buen ritmo y opera por encima de su potencial, la presión sobre la demanda de vivienda es más aguda en España que en otros países del entorno". Además, a diferencia de otras economías cuyo crecimiento se basa en la mejora de la productividad, los expertos recuerdan que gran parte del dinamismo económico de España está ligado a la llegada de inmigrantes y a la mejora de su mercado laboral, donde el desempleo descenderá del 10% este año por primera vez desde 2008. En ese sentido, la falta de viviendas "podría poner un tope o límite al crecimiento económico", indican estas fuentes, que señalan que la falta de vivienda asequible dificulta que los jóvenes y los colectivos de ingresos medios y bajos puedan mudarse a las grandes ciudades, donde se concentra la actividad.

Las soluciones, además, se complican pues, según indica el documento elaborado por la Comisión Europea, "el aumento de los costes de construcción podría lastrar aún más la inversión residencial", reduciendo la capacidad del país de aumentar su oferta de inmuebles. Bruselas considera que la mejor vía para atajar la crisis de la vivienda en España pasa por aumentar el número de casas a disposición de las familias. Sin embargo, la fuerte inflación que experimenta el país hace que tanto la contratación de profesionales como la adquisición de materiales sea más costosa, algo que lleva a que "los márgenes de los promotores se vean comprimidos por la inflación, por lo que la inversión en construcción residencial podría verse afectada". En ese sentido, las recomendaciones se centran en un aumento del parque de vivienda pública, que representa menos de un 3% del total de la oferta en España. Sin embargo, el coste también será un factor limitante y los expertos recuerdan que las acciones tomadas hoy solo se dejarán sentir dentro de unos años, cuando ya podría ser tarde.

Expansión · Página 48. Media página

LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS CAE UN 13% EN SEPTIEMBRE Y APUNTA A LA MODERACIÓN

La compraventa de viviendas se contrajo en septiembre un 13,4% interanual, hasta las 54.548 viviendas, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Es la mayor caída desde mayo del 2024, en un momento de precios altos y una fuerte demanda que combina con una oferta limitada, advierten desde el sector. El encarecimiento del crédito por la escalada del euríbor también pesa, al encarecer las compras con hipoteca.

Hay que tener en cuenta que septiembre de 2025, con el que se compara, marcó máximos de toda la serie histórica.

Los últimos meses están siendo irregulares, sin una tendencia clara y alternando caídas y leves incrementos. En todo caso, en el conjunto del año sí hay más claridad: en los nueve primeros meses las operaciones con viviendas se reducen un 3,6%, en un momento de incremento de precios y oferta limitada.

Con un ajuste más brusco que en meses anteriores, "el mercado ha entrado en un ciclo bajista después de años de gran dinamismo", asegura Miguel Ángel Gómez Huecas, presidente de la Federación de Asociaciones de Empresas Inmobiliarias (Fadei). "La falta de oferta sigue condicionando la capacidad de crecimiento del mercado", añade. En un tono similar, Ferran Font, director de estudios de Pisos.com, cree que los datos acumulados hasta septiembre "confir-

man que el mercado está perdiendo intensidad respecto al ejercicio anterior" y ve "una moderación más acusada de la actividad residencial". El desequilibrio entre oferta y demanda condiciona tanto el acceso a la vivienda como las operaciones, resume.

La vivienda usada se mantiene como motor del mercado con casi ocho de cada diez transacciones y 42.403 viviendas, un 14% menos. La nueva, con 12.145, cae un 12%, algo menos, pero se ve incapaz de amortiguar la demanda. La vivienda protegida, por su parte, se hunde un 22%, con solo 3.368 transacciones.

Los expertos de idealista dicen que el mercado muestra un camino hacia la moderación, que aseguran se mantendrá a medio plazo. Una tendencia más notable en mercados con precios elevados como Madrid, sin descartar en los próximos meses correcciones de precios en algunos grandes mercados, pero sin que sean fuertes ni generalizados.

Información también en *El Economista* y referida brevemente en *La Razón*.

La Vanguardia · Páginas 56 y 56

LA ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS SE DEMORARÁ AL AÑO 2028

El precio de la vivienda ha experimentado incrementos interanuales de hasta el 15% por la escasez de oferta y ha retrasado las previsiones de estabilización a 2028, según un observatorio de la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV). El estudio publicado ayer incide en que mientras la economía crece a un ritmo del 2,5%, el Valor Añadido Bruto (VAB) de la construcción moderó su avance al 3% con la producción real estancada en unas 8.000 viviendas terminadas al mes (frente a unas 12.000 iniciadas).

La XXIV edición del Observatorio de la Valoración de AEV apunta a una brecha de 150.000 inmuebles al año entre oferta y demanda, ya que la formación de hogares --estimada en 250.000 anuales-- triplica la producción de vivienda libre terminada (aproximadamente 94.000 unidades en 2025).

Los expertos que han participado en la elaboración del informe aseguran que el ajuste del mercado se impondrá por la vía de la demanda con un menor volumen de compraventas, el retraso en la emancipación, reducción de metros cuadrados observada en las tasaciones recientes y el desplazamiento hacia periferias o provincias secundarias bien conectadas con los focos de empleo. Este ajuste se produciría a través de esta vía ya que no se prevé un techo de crecimiento antes de 2028, dice la AEV.

En el ámbito financiero, la caída del crédito a la construcción, que fue del 2,18% en junio, es descartada en este observatorio como el principal freno promotor, mientras que se reflejan otras causas como el déficit de oferta, la escasez de suelo finalista, los plazos burocráticos o la falta de mano de obra especializada.

El Economista · Página 36. 4 medias columnas

HACIENDA AVALA EL USO DE PISOS TURÍSTICOS COMO VIVIENDA HABITUAL

Adquirir una propiedad inscrita formalmente como apartamento turístico no es un obstáculo para acogerse a la exención por reinversión en el IRPF. Así lo ha dictaminado la Dirección General de Tributos (DGT), que concluye que la calificación registral o el uso asignado en el Catastro --incluso si figura clasificado bajo la categoría de "ocio y hostelería"-- no anula por sí solo el carácter de vivienda habitual, siempre que el contribuyente resida en ella de manera real y continuada.

El pronunciamiento resuelve la consulta de una contribuyente que enajenó su vivienda habitual para destinar el importe íntegro a la compra de un inmueble calificado como turístico. La normativa del IRPF exime del pago del impuesto a las ganancias patrimoniales generadas por la venta de la residencia habitual cuando los fondos se reinvierten en un nuevo hogar en el plazo de dos años. Sin embargo, persistía la incertidumbre sobre si las trabas administrativas y registrales vetaban este incentivo. En su respuesta, la DGT subraya que el concepto fiscal de vivienda habitual hace primar la realidad sobre la etiqueta formal. Para Hacienda, este concepto comprende todo tipo de edificaciones, con independencia de que no cumplan la normativa urbanística sobre suelos residenciales o presenten inscripciones comerciales en el Registro de la Propiedad. Tributos precisa que este beneficio no es automático. Para que la edificación reciba el estatus fiscal de vivienda habitual, debe hallarse acondicionada --o ser susceptible de adecuación inmediata-- para su habitabilidad. Igualmente, se debe habitar en un plazo de doce meses tras su compra y mantener la residencia continuada durante al menos tres años, salvo causas justificadas.

Información también en *El Economista*.

Expansión · Suplemento Fiscal. Página 3. 5 medias columnas

LOS GASTOS DE COMPRA COMPUTAN EN LA EXENCIÓN POR LA VIVIENDA

La Dirección General de Tributos aclara en una consulta vinculante que los gastos inherentes a la adquisición de una nueva vivienda habitual --notaría, registro, gestoría o impuestos como ITP e IVA-- computan como importe reinvertido para librarse del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por la venta de la anterior casa, incluso si se abonan mediante un préstamo hipotecario.

Expansión · Suplemento Fiscal. Página 3. Breve

LA VIVIENDA CENTRA EL DEBATE ELECTORAL EN ANDALUCÍA

La vivienda fue el eje principal sobre el que pivotó el debate electoral entre candidatos andaluces organizado ayer por la *Cadena SER* y *El País*. Y, aunque no se presenta a las elecciones generales, el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno (PP), fue el principal interpelado por parte de los intervinientes, bien para destacar su gestión, como hizo María José García-Pelayo, alcaldesa de Jerez de la Frontera (Cádiz) y la cabeza de lista del PP por esa provincia, o para señalarlo como el principal responsable de no aplicar las leyes y medidas de carácter social del Gobierno central, como esgrimieron Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, vicepresidente primero del Congreso y cabeza de lista del PSOE por Sevilla, y el malagueño Toni Valero, número tres del Frente Amplio por Madrid. La aspirante de Adelante Andalucía, que encabeza las listas por Cádiz, María Sánchez, también aludió al Gobierno del PP y Vox en la Junta, para referirse a los millones que destinan a los altos cargos, 60, frente a los 10 para políticas de vivienda.

García-Pelayo situó la vivienda como uno de los ejemplos principales del fracaso de esta legislatura. "Hace ocho años no era un problema de los españoles y ahora hay una ley de 2023 que es de un Gobierno presuntamente progresista que no ha resuelto nada. La ley de vivienda asusta y no resuelve el problema", subrayó. Rodríguez Gómez de Celis advirtió de que el problema no es la ley, sino que "el Gobierno de Andalucía no la aplica". E incidió en cómo en estos cuatro años la Junta "ha construido 240 viviendas públicas", mientras que, en Dos Hermanas, bastión socialista, se han hecho 1.725, además de defender la subida de impuestos a los fondos y grandes tenedores. Una medida similar a la que propone Frente Amplio: "Vamos a freír a impuestos a los especuladores", advirtió Valero, quien puso de relieve las políticas de vivienda de su formación, que también pasan por limitar la especulación y los pisos turísticos.

El País · Página 21

PODEMOS EXPRIME EL POPULISMO Y PROPONE INTERVENIR VIVIENDA Y ECONOMÍA

Irene Montero, candidata por Podemos en las elecciones generales, presentó ayer sus propuestas que, según se señala, son de corte fuertemente intervencionista, sobre todo en la economía y en el mercado de la vivienda. En este asunto, plantean la reducción de un 40% del precio de los alquileres y que los contratos de esos alquileres pasen a ser indefinidos.

ABC · Página 19. Media página

NORGES FRENA LA COMPRA DE LOS PISOS DE VÍA CÉLERE POR LOS DECRETOS DE SÁNCHEZ

Los decretos de vivienda del Gobierno de Pedro Sánchez han provocado la paralización de una de las mayores operaciones de inversión residencial de alquiler previstas este año en España, según se destaca en este amplio artículo. El fondo soberano de Noruega, Norges, ha decidido frenar la compra de una cartera de unas 1.900 viviendas en alquiler propiedad de Vía Célere y Greystar, una transacción valorada en más de 500 millones de euros cuyo cierre estaba programado para el pasado mes de octubre, según han confirmado fuentes del sector. La operación, en la que Norges participaba en alianza con la gestora española Azora, llevaba meses negociándose y se encontraba en su fase final. Sin embargo, tras la aprobación de las medidas del Ejecutivo en materia de vivienda el fondo esperará a conocer los resultados de las elecciones para tomar una decisión.

El Economista · Página 5

LA VIVIENDA NO SE ARREGLA SOLO A GOLPE DE IMPUESTO

Tribuna firmada por Said Abouali Sánchez, cofundador y CEO de Laborai, quien comenta que las nuevas medidas fiscales sobre vivienda plantean una cuestión importante: "hasta qué punto los incentivos tributarios pueden contribuir a aumentar la oferta de alquiler y facilitar el acceso a una vivienda asequible. El paquete aprobado en octubre incluye cambios para propietarios e inquilinos, modifica la tributación de determinadas inversiones inmobiliarias e incorpora una deducción estatal por alquiler. Su efecto dependerá de quién pueda beneficiarse de estas medidas y de cómo respondan los distintos agentes del mercado. Conviene distinguir dos cosas. Una es anunciar una ventaja fiscal y otra conseguir que esa ventaja se traduzca en más viviendas disponibles o en un alquiler más asequible".

"La fiscalidad puede ayudar a movilizar viviendas, modificar decisiones y aliviar la carga de algunos contribuyentes. Pero el acceso a la vivienda también depende de la disponibilidad de suelo, los plazos de concesión de licencias, los costes de construcción y la capacidad de poner nuevas viviendas en el mercado. Los incentivos fiscales deben evaluarse teniendo en cuenta todos estos factores".

La fiscalidad puede formar parte de la solución. Pero, dice, "si queremos que la vivienda sea más accesible, tendremos que medir los resultados y actuar también sobre las causas que limitan la oferta. La cuestión es comprobar si las medidas se traducen en más viviendas disponibles y en un menor esfuerzo económico para los hogares que más lo necesitan".

Expansión · Página 66. 2 columnas

MEDIDAS PARA DINAMIZAR EL MERCADO DE LA VIVIENDA

José María Rotellar, profesor de Economía y director del Observatorio Económico de la Universidad Francisco de Vitoria, aborda en esta tribuna el análisis realizado por esta organización referente al mercado de la vivienda en España y en el contexto internacional, en el que se plantean medidas destinadas a aumentar el parque disponible y facilitar el acceso a la vivienda, que son las siguientes: 1. Ampliar la disponibilidad de suelo urbanizable, de manera que pueda ponerse en producción suficiente oferta en el mercado inmobiliario; 2. Esa liberalización debería ir acompañada de una reducción de la burocracia al mínimo posible; 3. Debería revisarse la normativa medioambiental, dado que actualmente puede llegar a retrasar dos o tres años la construcción de viviendas; 4. Corregir, con su eliminación, los efectos de las políticas de control de precios; 5. Se recomienda flexibilizar la limitación de alturas adecuada a las necesidades demográficas, flexibilizar también los cambios de uso a residencial, incrementar la densidad de viviendas y edificabilidad en los nuevos desarrollos y acabar con la limitación demográfica en cuanto a la densidad de población; 6. Reforzar la seguridad jurídica en el mercado de la vivienda, con un cambio normativo que luche contra la ocupación y que permita recuperar una vivienda en casos de ocupación ilegal de manera inmediata, y que elimine riesgos de cambios normativos que atenten contra la propiedad; 7. Analizar una posible reducción de los impuestos a las viviendas, incluso eliminarlos, y 8. Promover un marco de actuación equilibrado en el mercado de la vivienda que corrija la que existe, que tapona las posibilidades de los ciudadanos, especialmente de los jóvenes, para comprar una vivienda.

El Economista · Página 4. Media página

EL SANTANDER LIDERA LA VENTA DE RIESGO DE CRÉDITO QUE LA BANCA USA PARA SUBIR DIVIDENDO

Los bancos europeos han encontrado una fórmula rápida, barata y, en teoría, eficaz para aligerar las exigencias de capital derivadas de sus balances sin vender ni un solo préstamo. Y el Santander es el que más la está exprimiendo. El banco cántabro es el mayor emisor del continente de transferencias significativas de riesgo (SRT, por sus siglas en inglés), con unos 82.000 millones de euros a cierre del pasado junio, según un informe de S&P Global Ratings. Lo siguen el francés BNP Paribas, con unos 68.000 millones, y el británico Barclays, con unos 62.000 millones. El BBVA ocupa el séptimo puesto, con unos 32.000 millones. A pesar de su utilización por parte de la banca para descargar los riesgos y mejorar las ratios de capital, este mecanismo ha sido demonizado en numerosas ocasiones por los supervisores financieros de todo el planeta, como el Banco Central Europeo, el Banco de Pagos Internacionales o el Fondo Monetario Internacional. El supervisor europeo considera que se emplea más para elevar la retribución a los accionistas, vía dividendos o recompras de acciones, que para prestar más a la economía.

El gran peligro que asume una entidad financiera al prestar dinero es que no se lo devuelvan, y el regulador la obliga a guardar un colchón de capital por cada crédito, que computa de forma diferente en función del riesgo que se le atribuya. No es lo mismo una hipoteca respaldada por un edificio que un préstamo al consumo o un crédito rápido. Para rebajar la exigencia de capital, las entidades pueden vender esos préstamos, ya sea de forma real --las titulizaciones de toda la vida en las que un préstamo se transforma en bonos que se colocan después a inversores-- o de forma virtual. En esta última fórmula se incluyen las denominadas titulizaciones sintéticas, mediante las que los préstamos no salen del balance. El banco sigue siendo el acreedor y conserva la relación con el cliente. Lo que cede, a cambio de pagar una prima, es parte del riesgo de impago. Un riesgo que asumen fondos de crédito, aseguradoras o fondos de pensiones. Si los préstamos fallan, estos pierden hasta el importe cubierto y el banco necesita menos capital para mantener en balance esa misma cartera.

Cinco Días · Página 15

SANTANDER AVISA DE UN ALZA DE COSTES POR LA CARGA REGULATORIA DE WEBSTER

Santander prevé soportar mayores costes en EEUU por el incremento de la carga regulatoria derivada de la adquisición de Webster. Tras cerrar la operación el 20 de agosto, Santander USA, el holding cabecera del grupo en el país, ha aumentado su balance hasta los 262.500 millones de dólares (238.552 millones de euros), frente a los 164.500 millones de cierre de 2025. El salto sobre el umbral de los 250.000 millones en activos supondrá que Santander USA, que ahora está etiquetada como entidad de Categoría IV por los reguladores, entre en el grupo de Categoría III, lo que implicará, entre otros, más requisitos de capital y liquidez, así como test de estrés anuales. En términos de solvencia, el paso a Categoría III podría suponer una carga de hasta el 2,5% de los activos ponderados por riesgo.

La filial estadounidense de Santander tiene ahora una ratio de capital de máxima calidad del 11,23%, frente al 13,68% de junio. Por su parte, Santander Bank, el antiguo Sovereign y donde la matriz está agrupando sus negocios en el país y los activos recibidos de Webster, presenta una solvencia del 13,99%, seis puntos porcentuales menos que a mediados de año, cuando la ratio superaba el 20%.

Expansión · Página 31. 5 columnas

LOS ACCIONISTAS DE UNICAJA REELIGEN A ISIDRO RUBIALES COMO CONSEJERO DELEGADO

La junta de accionistas de Unicaja aprobó ayer la reelección de Isidro Rubiales como integrante de su consejo de administración, con la categoría de ejecutivo, por un periodo de tres años. Rubiales, consejero delegado de la entidad, aseguró que trabajará para alcanzar los objetivos de la entidad y consolidar "un banco rentable, solvente, cercano al territorio, con el mejor servicio al cliente y capaz de generar valor sostenible". También reiteró el compromiso de mejorar las condiciones de la plantilla.

Por su parte, el presidente de Unicaja, José Sevilla, subrayó que para respaldar la continuidad de Rubiales se ha tenido en cuenta su gestión durante los últimos tres años, marcada por la mejora de los resultados, una rentabilidad compatible con una gestión prudente del riesgo, un elevado nivel de solvencia y liquidez, y los avances en el desarrollo del plan estratégico.

La entidad convocó esta junta extraordinaria después de que Sevilla anunciara que no optará a continuar como presidente cuando expire su mandato el próximo abril. Sevilla accedió al cargo en abril de 2024 y el banco ha abierto un proceso para encontrar un sustituto.

> Información también en *El Economista y Expansión*.

Cinco Días · Página 8. Media página

ALEMANIA PROPONDRÁ AL PRÓXIMO ECONOMISTA JEFE DEL BCE Y ALLANA EL CAMINO DE COS A LA PRESIDENCIA

Las piezas para la reconfiguración de la cúpula del Banco Central Europeo (BCE) van encajando, y ayer se despejó una incógnita clave: Alemania propondrá al próximo economista jefe de la autoridad monetaria europea. Según adelantó el diario económico alemán *Handelsblatt*, y confirmaron fuentes ministeriales a distintos medios, Berlín prevé postular al economista Markus Brunnermeier, académico de la Universidad de Princeton, en Estados Unidos.

La noticia facilita el camino del español Pablo Hernández de Cos a la presidencia, pues refuerza el encaje esbozado, pero no cerrado, entre París y Berlín a finales de la semana pasada. Mientras Francia nombraría a un miembro del comité ejecutivo del banco, concretamente al responsable de mercados, Alemania se quedaría con el puesto más poderoso, el del economista jefe. Hernández de Cos sería una solución de consenso para la presidencia de la entidad. Así se cubrirían las tres vacantes en el comité ejecutivo de seis personas que rige la organización y que dejarán libres, en distintos momentos de 2027, Isabel Schnabel (Alemania, responsable de mercados, el 3 de enero), Christine Lagarde (Francia, presidenta, el 7 de febrero) y Philip Lane (Irlanda, economista jefe, el 31 de mayo).

> Información también en *Expansión*, *El Economista*, *El País*, *El Mundo*, *ABC* y *La Vanguardia*.

Cinco Días · Página 16. 4 columnas

BCE: LA INSTITUCIÓN PREVÉ CONTINUAR CON LAS SUBIDAS DE TIPOS EL AÑO PRÓXIMO

El vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), el croata Boris Vujcic, consideró esta semana que la entidad va a subir los tipos de interés en diciembre y dejó entrever que es posible que los incremente también en 2027, aunque dependerá de los datos económicos. Vujcic dijo en una conferencia en Fráncfort que no considera descabelladas las expectativas de los mercados de una subida de los tipos de interés el próximo año. "Tal como están las cosas ahora, no veo motivos para cambiar la hoja de ruta ni para dejar de continuar a un ritmo moderado", afirmó al ser preguntado si se producirá la subida de tipos de interés en diciembre. El vicepresidente del BCE añadió que "no parece irrazonable descontar otra subida de tipos el próximo año", pero que habrá que esperar a los datos hasta entonces.

El Economista · Página 31. Media página

UNA FILTRACIÓN DE MILLONES DE DOCUMENTOS SACUDE A DEUTSCHE BANK Y LO TUMBA EN BOLSA

Una filtración masiva de documentos de Deutsche Bank revela vínculos entre el banco y Jeffrey Epstein, así como un arriesgado plan de la entidad alemana en Rusia. Entre otros, la publicación *Der Spiegel*, la cadena pública alemana *ZDF*, *The New York Times y el Financial Times* han analizado, según sus propias declaraciones, millones de documentos internos del mayor banco alemán filtrados a los periodistas. Las acciones de Deutsche Bank registraron en algunos momentos una caída de más del 6%, que se moderó durante el transcurso de la jornada para acelerar de nuevo y terminar justo en esa misma cifra. Fueron, con diferencia, los títulos bursátiles que más perdieron en el Dax.

Los más de 15 millones de documentos internos, que han sido compartidos con más de 50 medios de comunicación, permiten conocer a fondo los entresijos del banco más importante de Alemania, cómo funciona y con quién hace negocios. Entre estos documentos se encuentran más de nueve millones de correos electrónicos. Proceden principalmente de las áreas del banco que se ocupan de operaciones comerciales problemáticas y clientes delicados. La denominada Inside Deutsche Bank es, por tanto, como escribe Der Spiegel, "la mayor filtración bancaria conocida a nivel mundial". La filtración contiene datos sobre las relaciones comerciales con personas poderosas y ricas, con servicios de inteligencia, políticos, déspotas y oligarcas. Aparecen nombres como Donald Trump y Jeffrey Epstein. También están las principales empresas del país: desde Aldi hasta BMW y Rheinmetall. "Y, con ello, también sus secretos financieros, en algunos casos turbios", escribe *Der Spiegel*. La investigación internacional fue coordinada por la organización sin ánimo de lucro sudafricana Barracuda Media, con el apoyo técnico del Data and Research Center, con sede en Berlín.

Información destacada también en *Expansión*, *La Vanguardia y ABC*.

Cinco Días · Página 3